

Redacción y Administración: Calle del AFR, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. EN VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 10 céntimos la línea del espacio 6. (Máximas de 10 líneas en un día.)

Asuntos del día.

La atención pública sigue reconcentrada en San Sebastián con motivo de la llegada de nuestro embajador en París señor marqués del Muni...

LA VIDA MADRILEÑA

PARA «LAS PROVINCIAS»

Noches frescas.—El público en los teatros.—La inauguración de Apolo.—La novedad ó el anuncio de la novedad.—Las reformas en «Cinematógrafo Nacional».

Aunque algunos días son de extraordinario calor, las noches son frescas, y ya son pocos los que van a oír la música al paseo de Recoletos ó dan vueltas por el boulevard Sagasta.

En Parísiana continúa la invasión de la cocotera, dueña del parque y del restaurant, y la Bombilla continúa siendo el punto de reunión de cita del Madrid galante entre chulesco y afrancesado.

Sin embargo, la mayoría del público, desoída de divertirse ó de pasar el rato, se refugia en los teatros. Casi todos se ven llenos estas noches, cuando las delicias de los empresarios noveles, que se confían demasiado, sin contar con las veleidades de la concurrencia.

Apolo ha celebrado la inauguración de la temporada con un lleno completo. Al público de Madrid le gusta todo lo que es novedad ó se le anuncia como tal. ¿Cómo puede explicarse, sino de este modo, que llene la sala de un teatro en setiembre y la abandone en julio, a pesar de que se representan las mismas obras por los mismos actores?

El cartel de Apolo era en julio el mismo que ahora, y en la primera época citada el teatro estaba solitario: ahora se llena todas las noches.

A «Cinematógrafo Nacional» le han añadido sus autores unas escenas para criticar la disposición del Sr. La Cierva, respecto al cierre de los teatros a las doce y media de la noche y otros sucesos de actualidad. A una parte de público le gustan los añadidos y otra le desagrada. El cronista no da su voto sobre el mérito ó demérito de las referidas escenas porque no le gusta ninguna de las revistas políticas que se han representado en los últimos años, encontrándolas groseras y apasionadas.

En el «Cinematógrafo Nacional», por ejemplo, se pintó a Maura temblando de miedo por haber venido a las Cortes el conde de Romanones, y toda la campaña política de éste ha sido cazar codornices en Sigüenza!

Pueden escribirse obras de espectáculo entretenidas y vistosas, sin apelar a las groserías políticas que hicieron apartarse a la masa de público culto de las revistas tituladas de actualidad.

En la Zarzuela han hecho la reprise del sainete «La canción de la Lola». Quizá por el tiempo transcurrido que para todas las obras literarias, y especialmente las teatrales, es de extraordinaria importancia, tal vez por deficiencia de la interpretación, el caso es que los espectadores no se divirtieron mucho.

Por cierto que un amigo mío me rogó que oyera la traducción de «Cavalleria rusticana», para que juzgase de la conciencia artística de los empresarios autores.

El trust empresario de la Zarzuela y Eslava está formado este año, según dicen, por dos músicos y unos catalanes que han tratado de la peor manera posible al arte dramático. Quizá por esta circunstancia han tolerado los músicos del trust, por imposiciones de los catalanes antiartísticos de la empresa, la representación de «Cavalleria rusticana».

No es posible hacer una traducción mas llena de barbarismos, disparates y ridiculeces.

Lo mas notable del caso es que los periódicos «bomberos» han querido enaltecer el propósito de la empresa de la Zarzuela para hacer una campaña artística, y han tenido que reconocer que el arreglo de «Cavalleria rusticana» es uno de los disparates mas grandes que se han realizado y de las mayores ofensas al idioma de Cervantes.

¿Es así como se enaltece el arte? ¿Con la representación de «Cavalleria rusticana» en bárbaro y el estreno de la sosería «Los veteranos»?

Con los elementos que forman el trust es casi imposible que pueda realizarse una campaña artística. En Eslava van en busca del dinero, sacando a las típias en camisa ó con menos ropa, y en la Zarzuela lo mismo, a coger la entrada con barbarismos como la traducción de «Cavalleria rusticana» y obras firmadas por los empresarios.

¿Es que el ideal artístico de los críticos de primeros de temporada es la traducción en chino de «Cavalleria rusticana» y los que se anuncian de «La Bohème» y «Pagliacci»? No se oyen estas óperas bien cantadas en el Teatro Real? ¿Consiste el ideal artístico de los críticos en que se hagan traducciones bárbaras de las óperas italianas para que las canten mal zarzueleros fracasados?

¿Creen que el fin del teatro de la Zarzuela debe ser ese? También se anuncia la representación de zarzuelas grandes, pero únicamente de las que tienen embotelladas los empresarios del trust.

¿Qué nota artística han dado los señores del trust en la última temporada? Digan que van a sacar el dinero al público, como puedan, con traducciones en chino y zarzuelas de los empresarios y no desfiguren los hechos hablando ó haciendo que hablen críticos incantados ó demasiado listos de regeneración del arte.

Después de todo, ya sabemos que aquí se hace un músico eminente copiando una canción húngara; buscando en los archivos; fusilando partituras de franceses y alemanes; dejándose crear el pelo; no lavándose y firmando un contrato como empresario.

Si a éste sujeto le elogian un pobre diablo que se pone la mano en la oreja cuando toca la orquesta y arruga el entrecejo, para que los tontos crean que sabe de música y que va frecuentemente a cenar con el empresario y a tomar unas copitas, ya tenemos al ciudadano convertido en músico eminente.

Entre estas bromas y concluyendo las funciones a las doce y media, como terminan las de todos los teatros por miedo a la multa del gobernador, vivimos felices, porque nos divertimos y queda tiempo para un sueño reparador.

DESDE TANGER

El éxodo de los moros.—Temores por la inseguridad.—La fuerza que debía desembarcar.—Actitud sospechosa de El Guebbas.—Tranquilidad material.—Quiénes son los que huyen.—El por qué del desembarco.—La tragedia de Casablanca.

Tanger 6 de setiembre.

Aquí hasta los moros huyen en caravanas y barcos a la ciudad de Tetuan, que consideran menos amenazada que ésta, y otros esperan ante el logogrifo del desconocido suceso que se cree vecino é irremediable.

Verdaderamente el recuerdo de Casablanca no es este grato para que se miren los habitantes de esta población, pero en ningún modo puede creerse se llevan aquí las cosas tan precipitadamente y son tan escasos medios como allá, por que siendo éste un suceso previsto, no impuesto por las circunstancias, sería imponderable que la población corriera riesgo y hubiera que lamentar desórdenes, saqueos y víctimas que pueden evitarse.

Es innegable que acometiendo la empresa con elementos bastantes los moros no opondrán ninguna resistencia, porque reconocerán de visu su impotencia, y como los acomodados y los que tienen que perder si ven garantías de vida y hacienda saldrán de esta larga incertidumbre en que viven hace dos años, lejos de oponerse lo verán con resignación muy cercana el gozo que da la tranquilidad, y los otros, los fáciles a la revuelta, si ven elementos de duro castigo é imposibilidad de satisfacer la codicia, harán por miedo lo que los primeros por conveniencia.

Noventa y cinco hombres de desembarco y ocho cañones de tiro rápido dícese que pueden poner en tierra el «Carlos V», el «Desaix», el «Juana de Arco» y el «Numancia», y es poca gente para imponer respeto a la morisma y para guarnecer la población, la playa, los soanos, la barriada y todo el grupo del Marchand y camino del monte. Aunque se contara con la conveniencia del bajá y del Guebbas, los cálculos mas favorables estiman precios cuatro mil hombres en tierra a las dos horas de la ocupación para repeler ó impedir la acción de los babilones. No es ningún imposible, pues, llevar a la práctica un desembarco en buenas condiciones, y si no se hace así es porque se posterga la idea humanidad a la idea política, buscando en sangrienta revuelta motivo de empresas mas largas y costosas.

Explicar quiero la idea de conveniencia del bajá y el Guebbas con los invasores, que esta cuestión también es política. Dícese con gran viso de verosimilitud que, preguntado por el ministro de Francia el Guebbas si respondía de la seguridad de los jefes, oficiales y sargentos que aquí han llegado con destino a la policía, contestó que, dado el estado del país, no podía garantizar nada, y esta respuesta es la que trae aparejada la necesidad del desembarco, afirmando por muchos que todo es una maniobra del Maghzen de Fez, que prefiere que las plazas del litoral sean ocupadas por Francia y España con promesa de devolución, a verlas pronunciadas y regidas por los partidarios de Muley Hafid, lo que significaría el fin de Abd-el-Aziz y sus partidarios.

La verdad es que en medio de la escasa ó ninguna fuerza con que cuentan los gobernadores de todas ellas, hay un orden inusitado, fenómeno digno de mención y estudio, pues en cualquier otra nación, sin ejército, sin policía, con el país invadido por enemigos de raza y religión, á estas horas habría ocurrido un estallido formidable y la mas tremenda anarquía reinaria en todo su suelo. Es verdad que aquí reina, pero en el interior, esto es, en sitio donde tal estado solo afecta de modo inmediato á los moros, aunque de rechazo alcance también á los intereses europeos; pero dírase que los mogrebines tienen puestos los cinco sentidos en no dar lugar ni pretexto á nuevas intervenciones de Francia.

Son factores de esto el escarmiento que Casablanca y su campaña están sufriendo, el concepto claro que del poder de los ejércitos europeos tiene el país, el reconocimiento de inferioridad que siente la raza ante la civilización y el instinto de conservación colectivo hacia instituciones y costumbres que ve seriamente comprometidas con lo ya acaecido y amenazadas de completa desaparición al menor acto punible.

He leído en un telegrama del Times que sigue el éxodo de israelitas y españoles, pero indudablemente el cronista ignora que el principal éxodo

que los millones del difunto Armando Dharville estarán muy pronto en nuestro poder.

—¿Y entonces, como habéis dicho vos mismo, nos separaremos.

—¿Crees que á mi edad, y poseedor de una fortuna enorme, la cual me permitirá satisfacer todas mis pasiones, mis gustos y caprichos, cometeré la tontería de expatriarme? Nada de eso. En ningún sitio se vive como en París.

—¿Y no teméis el peligro?

—¿Qué peligro?

—El que sin duda ha de resultar de las pesquisas de la policía.

—No lo temo. Hasta hoy he sido bastante hábil para desorientarlo, no siendo mas que un pobre diablo, sin posición ni fortuna. ¿Os figuráis que los agentes de la autoridad se ocuparán de mí cuando sea millonario? Los millones serán mi escudo.

—¿Podréis vivir siempre solo?

—¿Por qué no? Os aseguro que el fastidio no penetrará jamás en mi existencia.

—¿Amáis á vuestra madre?—preguntó Lartignes con cierta vacilación.

—No tengo motivos para odiarla—repuso Mauricio con frialdad.—No es suya la culpa si soy su hijo; si la viera amenazada la defendería; pero mi cariño es muy tranquilo. A veces me figuro que mi padre (mi difunto padre, puesto que aseguráis que Lartignes murió) se olvidó de hacerme un corazón.

—¿Os ama vuestra madre?

—Sí, indudablemente; me ama á su manera.

—¿Qué queréis decir con eso?

—Si me hubiera amado bien, por mí mismo y no por ella, ¿sabéis lo que hubiera hecho?

—No.

—Pues me hubiera retorcido el cuello el día en que nací. ¿No hubiera valido esto mas que dejarme á Lartignes por padre y el cadalso en perspectiva?

—¿El cadalso...! ¿No acabáis de decir vos mismo que cuando seáis rico no os amenazará nada?

—(Se continuará.)

INTERMEZZO

La «toilette», de la torre Eiffel

También, como buena femenina, la torre Eiffel quiere aparecer coqueta, limpia y bonita. Por esto de vez en cuando prosa a su toilette, y claro está que es mucho hacer: dos días le sería imposible a la maravillosa torre: faltarían horas. La toilette en cuestión es eminentemente pictórica; cosa, por lo demás, muy dentro de los usos femeninos. ¿Hay nada más natural que una mujer se pinte?

La operación la ha sufrido ya tres veces el famoso pincho parisiense, á saber: en 1889, en 1893 y en 1899, en vísperas de la última Exposición. Primeramente su «traje» de color fué de un tono anaranjado, después rojo y últimamente de un amarillo de oro.

Por primera vez (y acaso esto sea un arcano de la moda) el traje de la torre será ahora de dos colores. La cúspide estará pintada de blanco de plata; lo demás, desde la tercera plataforma á bajo (la falda, como si dijéramos), será de un color especial, á base de óxido de hierro y de amarillo de cromo, color que se llama «ferro-bron».

Un equipo de cuarenta pintores—que no pueden ser vistos sino es con buenos gemelos—suspendidos de las cruces de los hierros se han puesto ya á las obras.

Trabajando todos los días, no podrán terminar su cometido los pintores antes de tres meses. Efectivamente; téngase en cuenta que la superficie total que hay que cubrir de pintura es de 155.000 metros cuadrados.

El peso de esta capa de pintura será de 300 quintales. Su precio, 75.000 francos.

Ahora cuando en casa los esposos se enfaden con la cuenta de la modista, ya se les puede poner un ejemplo... aplastante.

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

La Academia regional, dirigida por un Ingeniero y un Ayudante de Obras públicas, ha establecido en la calle de la Unión, núm. 6, piso 2.º, las clases de preparación completa para dichas carreras. Horas de clase: de cuatro á ocho de la tarde. Honorarios: 40 y 25 pesetas mensuales, respectivamente.

—Hacéis bien—dijo Valentina encogiéndose de hombros.—Hasta la noche, Mauricio.

—Al salir Mauricio del hotel Bressolles subió en un coche, haciendo llevar á la calle de Suresnes, donde se encontraba Lartignes solo.

—¿Hay alguna novedad?—preguntó el capitán holandés.

—Sí.

—¿Buena ó mala?

—Excelente.

—No me impacientéis. Explicaos pronto.

—Pues he encontrado á Simona.

—De veras?—exclamó Lartignes asombrado y alegre al mismo tiempo.

—Palabra de honor.

—¡Bravo! La noticia es, en efecto, de primer orden; vengán los detalles.

—Helos aquí.

Mauricio refirió brevemente su visita á la Exposición de Pinturas, donde reconociera á Simona en uno de los personajes del cuadro de Gabriel Servet.

—Después de todo—añadió,—todo ello es muy sencillo; pero hay una particularidad que parece una combinación novelesca.

—¿Cuál?

—Esta. Todos los detalles que necesitaba saber con respecto á Simona, me los ha dado su misma hermana.

—¿Su hermana?—repitió Lartignes asombrado.

—Indudablemente, María Bressolles, porque al fin y al cabo, siendo hijas de la misma madre, son hermanas.

—¿María conoce á Simona?

—Sí. Tanto ella como su padre se han constituido en protectores de aquella.

—Pero supongo que ignorarán el secreto de su matrimonio.

—Por supuesto. La señora Bressolles, ex-Valentina Dharville, ha visto varias veces á Simona, sin saber quién era.

—¿Y dónde la ha visto?

—En el mismo hotel Bressolles.

SIMONA Y MARÍA

POR XAVIER DE MONTPEIN

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

—Tanto, que hubiese podido verla ayer cuando fué al hotel Bressolles, pues estaba allí al mismo tiempo que yo.

—¿Esa joven vive en vuestra casa?—exclamó Mauricio con visible asombro.

—Sí, y no hay nada mas sencillo. Vino á hacerme una visita. Es una niña abandonada que ha sido por mí desgraciada, aunque merecía ser muy distinta. Pero, gracias á Dios, ya se han concluido sus pesares. Mi padre y yo la hemos recomendado á mi antigua maestra, la señora Dubief, que tiene un colegio en la calle de la Ville l'Éveque, la cual ya ha admitido como leñera.

XXVII

Mauricio escuchaba con ansiedad cada palabra de la joven.

—Valentina ni siquiera oía lo que decía su hija.

—¿Y cómo se llama esa persona tan interesantísima?—preguntó el joven, cuyo corazón latía con violencia.

—Simona.

Al oír Mauricio este nombre tuvo que hacer un esfuerzo para contener un grito.

—Por fin la tengo en mi poder!—pensó.—¡Espear de lo desmejoradas que aparecen en el cuadro. Además, María no ha hecho más que repetir lo que dijo Octavia en otro tiempo.

—Y añadió en alta voz:

—¿Y esa pobre niña está hoy en la leñera de la señora Dubief?

—Sí, en casa de la señora Dubief, que está encargada de sus servicios. Si vierais hoy á Simona no la conoceríais después de mis este lienzo. La

Simona que reprodujo en otro tiempo Gabriel Servet, no es la Simona de hoy.

Mauricio se quedó á su vez pensativo.

Buscaba el medio de aprovechar lo antes posible aquella casualidad.

María empezaba á sentir un cansancio insuperable.

Salieron nuestros personajes de la Exposición, dirigiéndose al coche que les esperaba detrás del restaurant Ledogon.

Era cerca de las cinco cuando llegaron al hotel Bressolles.

María se fué á su cuarto.

Valentina y Mauricio se quedaron solos un momento.

—El conde Ivan Smoloff me parece peligroso. Habla de salvar á Alberto, y lo hace con una convicción que me inquieta. ¡Y si llegase á hacerlo!

—Comprometería todo—repuso Valentina.—Alberto querría casarse con María, y el juez de instrucción, para evitarlo, armaría un escándalo.

—Es preciso, pues, apresurar mi boda.

—Indudablemente. Pero eso no depende solo de mí.

—¿Pues de quién?

—Del médico. Tiene mucha más influencia con mi marido que yo.

—Pues bien; hablad al doctor.

—Lo haré hoy mismo, ó mañana lo más tarde.

En aquel momento volvió el ex-arquitecto, que había salido á negocios.

Convidó á Mauricio á comer.

El joven se negó á aceptar, pretextando una cita, pero aseguró que volvería temprano para acompañar á aquellas señoras á la Opera Cómica.

—La Exposición y el teatro!—murmuró Ludovico.—Temo que sea demasiada fatiga para el primer día.

—Ya sabéis que el médico manda el cansancio como medio curativo—repuso Valentina.—Según su opinión, sólo el cansancio puede proporcionar á María un buen sueño.

—Sea; pero en todas las cosas es preciso temer el abuso. En fin, me someto porque no soy médico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de Alemania. Recibió el reverendo padre provincial Alberto Kaufmann, el santo hábito, en la amplia iglesia dominicana de Venlo, célebre en la guerra de los Países Bajos, no lejos de Kempten, cerca de Tomás de Kempis.

VALENCIA

A pesar de la lluvia de ayer noche y la madrugada de ayer, no ha refrescado la temperatura. Ayer hizo un día bochornoso, aumentando el calor por la tarde, en el horizonte estuvo cubierto y hasta llegaron a caer algunas gotas.

La tormenta que aquí fué pasajera, debió descargar en la parte alta de la provincia, pues el Turia experimentó un aumento considerable en su caudal de aguas. La autoridad tomó las debidas precauciones por si aumentaba la avenida.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, limitándose a informar de las competencias de los pueblos de Buñol y Fuente la Higuera.

—Llamamos la atención del gobernador civil a que la autoridad local no se ocupa de ello, aca recia de lo que ocurre en Godella con los talleres de pirotecnia y almacenes de pólvora. Hace unos días ocurrió una explosión que causó varias desgracias, y a pesar del terrible aviso, las autoridades no han adoptado medida alguna, y si siquiera han pretendido indagar si se cumple o no en dicho pueblo la ley en lo que se refiere a los depósitos de explosivos.

Se nos denuncia que además del pirotecnico que se usó en la tremenda desgracia a que antes aludimos, hay otro que tiene su taller dentro de Godella, hallándose ahora en plena confección de castillos, tracas, engrallats, cohetes y demás fuegos de artificios, lo cual es motivo mas que suficiente para tener en continua intranquilidad al vecindario, que en poco tiempo ha sido testigo de dos catástrofes ocasionadas por incendio de esta clase de talleres.

También agradecería mucho aquel vecindario que el señor alcalde mandara limpiar los alrededores de la estación, y adecentar todo aquello, convertido ahora en depósito de inmundicias y foco de pestilencia. Sin mas que hacer cumplir las ordenanzas municipales, resultaría aquel sitio un paseo muy agradable, y sobre todo, menos peligroso para la salud pública.

El gobernador civil y el arquitecto provincial Sr. Rodríguez giraron ayer la visita reglamentaria al teatro de Apolo.

Respecto al de Ruzafa, el Sr. Perez Mosó ha trasladado a la empresa el informe del arquitecto para que introduzca las modificaciones propuestas por dicho técnico.

—La sensacional atracción de los 10 feroces tigres, que con tan grandioso éxito actúan esta semana en nuestra plaza de Toros, debutarán el próximo martes en el Gran Teatro de Madrid.

—El señor gobernador está firmemente resuelto a acabar con lo de los numerets. Ayer llamó a un despacho a otro de los dueños de copia, y le interrogó con objeto de saber si queda alguno de los dedicados al lucrativo negocio.

Hasta ahora sólo habían caído en poder de la policía los dependientes de esos riferos, que podemos llamar gordos; pero merced a las indagaciones que con los detenidos ha practicado el Sr. Perez Mosó, va completando la lista de los segundos. Una vez en posesión de ella, y con las pruebas de que los tales individuos son los directores, el señor Perez Mosó se propone emprenderla contra éstos en forma que no les quede gana de volver a ejercer su industria.

—En la playa de Levante han empezado a desmontarse ya algunas barracas, cuyos dueños han dado por terminada la temporada de baños.

—Ayer regresó de Cardete, a donde marchó, como es sabido, con objeto de asistir a las solemnes fiestas que dicho pueblo celebró en honor de la Virgen de Gracia, el obispo de Loryma señor García, gobernador eclesiástico S. P. de este arzobispado.

—En el correo de Barcelona llegó ayer D. Juan Antonio Gomez con su familia, y en el de Madrid el ingeniero D. Zacarías Jaurín. En el ascendente de la misma línea marchó el general de brigada D. Enrique Llorente con su familia.

—En el tren-correo de ayer salió para Francia, Alemania, Suiza e Italia, el conocido comerciante de esta plaza D. Francisco Felín Morant.

—La Sociedad de Aguas potables pone en conocimiento del público que desde el 15 de julio rige el nuevo servicio, habiendo cesado el antiguo de baja presión, e invita a los que deseen abonarse a la alta presión pasen por las oficinas de la Sociedad, Gran-Via, M. esquina a Félix Pizcueta, para no verse privados de agua.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Toda Valencia debe admirar el grandioso espectáculo de variedades y los 10 feroces tigres que actuarán en la plaza de Toros, solamente las noches de esta semana.

—La Asociación Protectora de los Niños ha sido reconocida por el gobierno como de beneficencia particular con todos los derechos que concede la ley.

—En el apedero de los tranvías eléctricos de la playa dará esta tarde, de seis y media a ocho, un concierto la banda de Pueblo Nuevo del Mar, y mañana, a las 7.45, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

—Ayer mañana llegó a este puerto el vapor «New-», procedente de Bermeo y escalas. Conduce 938 cajas de explosivos, cuya descarga ha comenzado con las debidas precauciones.

—Los precios por hospedería y fonda que ahora rigen en el balneario Cervellón, en Villavieja, hoy a cargo de Daniel Marzal, son: en 1.ª, 6.50 y 1.ª y piso 1.º, 6.50, 7.50, 8 y 9 pesetas, y en 2.ª, 6.50, 7 y 8. En mesa de 2.ª, 5, 5.25 y 6.

—Los 10 feroces tigres que actúan en la plaza de Toros, es la atracción más grande de Europa.

—Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

—Benimarfull. Véase en la 4.ª plana.

CRÓNICA RELIGIOSA

Esta tarde, como último día de Cuarenta Horas, habrá en el convento de San Julián de la calle de Sagunto solemne reserva, con trisagio y procesión con el Santísimo Sacramento.

TRIBUNALES

Ante la Sala de vacaciones comparó ayer Blas Bataller Garrigues, a quien procesó el juzgado del Mar por delito de disparo. La defensa estuvo encomendada a D. Jacinto Talens.

ESCOLARES

Queda abierta en la secretaría de la Escuela Superior de Industrias la matrícula para la enseñanza general de obreros y Peritajes Mecánico-Electricistas y Químico-Industriales.

La matrícula para los artesanos, hijos de artesanos o dependientes de comercio, es completa-

mente gratuita, y las clases para la enseñanza general de obreros será por la noche.

El curso comenzará el día 1.º del mes de octubre en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

—La Junta de las Escuelas de Artesanos, deso sea siempre de facilitar la instrucción a la clase obrera, creó en su casa social en el curso 1905-1906 una escuela de primera enseñanza diurna, exclusivamente para aquellos obreros que no pueden asistir a escuelas nocturnas por la indole del trabajo a que se hallan dedicados.

Ya en el curso de su apertura se evidenció la necesidad imperiosa de dicha Escuela, porque a ella concurrirían muchísimos obreros, que como la Sociedad de Horneros Panaderos, vinieron a darle gran contingente de alumnos.

En el curso último han sido sus resultados tan satisfactorios, que la Junta, no reparando en los gastos que dicha Escuela le ocasiona, ha acordado su continuación en el curso próximo de 1907-1908, a cuyo fin queda abierta desde el día de hoy la matrícula en la secretaría de la referida Institución.

Para mayor comodidad de los obreros que deseen asistir a la Escuela de referencia, la Junta ha acordado igualmente que esta funcione mañana y tarde.

—El discurso para el solemne acto de apertura del curso académico de 1907 a 1908 en este Seminario Conciliar, está a cargo del Dr. D. Vicente Balanzá, catedrático de lengua hebrea de dicho centro docente.

—Desde el día 15 del actual hasta el 14 de octubre próximo estará abierta la matrícula ordinaria en el Conservatorio de Música para el curso de 1907 a 1908. El pago se verificará en la secretaría de dicho centro todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

A primeros de octubre y en los días y horas que se señalarán, se verificarán los exámenes extraordinarios del pasado curso y los de ingreso para el entrante. Los que al ingresar en dicha escuela aprueben un curso de instrumento, canto ó armonía, y dos cuando menos de solfeo, quedan dispensados del pago de la matrícula correspondiente a los años de solfeo que aprueben.

—Les ha sido concedido título administrativo de 2.000 pesetas, a la maestra de Pueblo Nuevo del Mar, doña Ana Canet; de 1.375 pesetas, al de Era Alta y Montegano, respectivamente, D. José María Martínez, y de 1.100 pesetas, al de Beniján, D. Francisco Náquera.

—Han sido jubilados los maestros de Benifato D. Luis Sanjaún y de Bélgida D. Leandro Peinado.

—A los Sres. D. Antonio Gomez, D. Juan Menéndez, D. Manuel Sánchez y D. José Carrasco, se les han expedido títulos de Bachiller.

SOCIEDADES

Mañana, a las diez de la noche, celebrará la Sociedad «Valencia Nova» una velada en conmemoración a la guerra de Sucesión, cuyo resultado fué la pérdida de los fueros de los reinos de Aragón y Valencia el 29 de junio y el 11 de setiembre de 1714.

SUCESOS

Ayer mañana puso fin a su vida, suicidándose al paso de un tren del Grao, mas allá del puente de Hierro, un dependiente de comercio llamado Luis Samperó, de 17 años. Para realizar su propósito, se arrojó sobre la vía de forma que las ruedas de la máquina le pasaron por el cuello, separándole la cabeza del tronco.

El juzgado de guardia se constituyó en el sitio donde ocurrió el hecho, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las correspondientes diligencias. Al suicida se le encontró una carta dirigida al juez, manifestando que se quitaba la vida porque se le atribuía el robo de unas fajitas: «Mi dignidad—dice—y la honra de mi familia no me permiten sobrevivir a tan grave infortunio.»

—En la casa de Socorro de la Glorieta fué auxiliado ayer Felix Senent Chuliá, al que descargando un carro de maderas le cayó encima un tablón, fracturándole la tibia derecha. La lesión fué calificada de grave.

—En el Hospital fué asistido ayer José Perpiñá Balxanli, que sufría varias heridas en la mano derecha, producidas por una máquina de la fundición de Arrancapinos.

NOTAS REGIONALES

ALCIRA.—Ha sido levantada la suspensión, por fallo de la Audiencia, al concejal D. José Garrido Juan.

UTIEL.—Se han suspendido las fiestas anunciadas. Los feriantes han regresado a sus casas, y la compañía que había de actuar en el teatro no ha llegado a debutar. Solo se ha celebrado la procesión en honor de la Virgen del Remedío, acto al que asistió el Ayuntamiento. Anteayer, a las cuatro y media de la tarde, se hundieron tres casas mas, y fué verdaderamente milagroso que no ocurriese desgracias. Otros edificios amenazan también hundirse. Los derribos no han continuado desde que salieron de Utiel los ingenieros militares.

Ayuntamiento de Valencia

Junta municipal de Asociados

Comenzó ayer mañana a las once la discusión del proyecto de presupuestos para el año próximo. A esta primera sesión acudió escaso número de Asociados. Después de leída la Memoria correspondiente de la comisión de Hacienda, el Sr. Cano solicitó quedara sobre la mesa durante un día el proyecto de presupuestos, para que fuera objeto de mas amplio estudio por parte de concejales y asociados.

Dijo el Sr. Cano que, efecto de aprobarse lo que no se conoce bien, son las modificaciones que ulteriormente se introducen en los presupuestos, desahgurando toda la labor que se iba a realizar.

El Sr. Galán se opuso a esta petición. «Son conocidos—dijo—de todos los presupuestos; pero aunque hubiera en ellos algún punto obscuro, aquí está la comisión para aclararlo.»

Insistió el Sr. Cano asegurando, entre otras cosas, que los presupuestos no han sido confeccionados con arreglo a todas las disposiciones vigentes. «Muchas modificaciones introducidas en ellos por Contaduría, debieron ser aprobadas por el Ayuntamiento antes de traerlos aquí.»

Opuso a estas manifestaciones una réplica contundente el Sr. Caber, y tras un incidente por completo inoportuno y un debate tan lato como fuera de lugar, se desechó en votación nominal, por 22 votos contra 9 la proposición del señor Cano.

Contestando a preguntas de este señor concejal, y a propuesta del Sr. Caber, se acordó discutir primeramente el presupuesto de ingresos y en él, a continuación de toda partida que tenga tarifa, ésta.

Presupuesto de ingresos

Apróbase, sin discusión, el capítulo primero, cuyos dos partidas refieren a producto de fincas y censos é intereses de inscripciones intransferibles.

El Sr. Paredes lamentó se crearan arbitrios nuevos, cuando lo que se debía hacer era reforzar los ya vigentes. Patentizó la inconsecuencia del Ayuntamiento al cargar con las bajadas de aguas por tubos empotrados en la pared, y pidió que se suprimiera este arbitrio. El Sr. Galán justificó la procedencia del mismo por las necesidades del erario municipal, y como contestación indirecta a los propietarios que, por no pagar un arbitrio de cincuenta céntimos, gastaron cincuenta pesetas en empotrar los tubos mencionados en las fachadas.

Intervino el Sr. Perez de Lucía, demostrando la inconsecuencia ya manifestada por el Sr. Paredes, y el abuso que viene cometiendo el arrendatario de la cobranza del arbitrio sobre rútolos y anueños. Rectificó a su vez el Sr. Paredes; intervino el Sr. Urios para defender los arbitrios sobre bajadas de agua, con datos comparativos de lo que se paga en Bilbao y Madrid. Habló de nuevo el Sr. Perez Lucía; terció el Sr. Mira, a quien contestó cumplidamente el Sr. Paredes, desmenuvando la doctrina legal, y después de buen rato de discusión, en la que intervino el señor Cano Pacheco, desestimándose en votación nominal las proposiciones de los Sres. Paredes y Perez de Lucía.

Artículo 5.º: Cementerios.—Se aprobaron las relaciones de Cementerios tal como iban.

Artículo 6.º: Licencias para obras.—En la partida primera que trata sobre lo que se calcula producirán los permisos para edificaciones, obras de la ciudad, etc. La comisión de Hacienda propuso aumentar la cantidad de 55.000 pesetas a 75.000, la que se aprobó después de breves explicaciones de los Sres. Galán y Cuber, provocadas indirectamente por los Sres. Paredes y Cano.

A propuesta del Sr. Cuber, y después de largo debate, en que lo impugnaron los Sres. Galán y Urios, se aprobó en votación nominal excluir del pago de arbitrios y de la presentación de planos las licencias para recomponer desconchados, si bien obligando al propietario a ponerlo en conocimiento de la Corporación.

Al llegar a este punto se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro y media, hora en que el Sr. Maestre la abrió de nuevo. Comenzó el Sr. Lluich solicitando se exima de la obligación de presentar planos cuando las obras se reduzcan a edificar cubertizos, etc., en las barracas y casas del término municipal. El Sr. Urios se opuso decidiendo la Corporación con arreglo a este parecer.

Artículo 7.º: Licencias para construcciones.—En la partida segunda, en la que se calcula lo que producirá el arbitrio sobre instalaciones de cañerías y ramales para la conducción del gas, se proponen aumentar la cantidad de 8.000 a 14.000 pesetas. El Sr. Galán lo justificó, aprobándose así. Con la partida número 3 se hizo lo propio.

Artículo 8.º: Coches de plaza.—Se aprobaron las partidas una y dos que iban sin modificación. En la tercera se aumentó a 5.000 pesetas.

Artículo 9.º: Certificaciones.—Se aprobaron las partidas una al tres, sin modificación. Igual se hizo con la partida única del artículo 13 que trataba de las multas.

Artículo 10.º: Beneficencia.—Artículo 1.º Los ingresos propios de los establecimientos del ramo, importantes 1.789.88 pesetas, se aprobaron, incluyendo 1.509 nuevas, de los intereses de un legado.

El capítulo quinto, Instrucción pública, y el capítulo sexto, Corrección pública, se aprobaron sin discusión.

Capítulo séptimo: Extraordinarios.—Se aprobaron, igualmente, las cantidades asignadas en las varias partidas como productos por cortas en el arbolado; legados, donativos y mandas; asfaltado ó adoquinado de calles a petición de los propietarios de las casas; alquiler de los Silos de Burjastot (aumentado a 1.000 pesetas); Banda municipal (idem a 2.000) y otros.

Artículo 8.º: Policía urbana.—Se aprobaron los ingresos calculados en 115.000 pesetas por el producto de las parcelas que resulten sobrantes en la vía pública, incluso la de las calles de Peris y Valero y Ave-Maria, y por el valor de los materiales que resulten de los edificios expropiados para mejoras urbanas, deduciendo gasto de derribo y demás accesorios.

Con modificaciones arrojadas a lo dispuesto en la nueva ley sobre Degravación de los vinos y otras, se aprobaron los ingresos calculados en el capítulo noveno: recursos legales para cubrir el déficit, que comprende recargos en la contribución de subsidios; producto del impuesto de consumos y recargo en el de cédules personales. En los arbitrios extraordinarios se aumentó a 30.000 pesetas lo calculado por el producto de los establecimientos sobre espectáculos públicos, y a 80.000 el de sobre las especies.

A continuación se aprobó en su totalidad el presupuesto de ingresos.

Presupuesto de gastos

Al comenzar a discutirse éste el Sr. Cano Pacheco propuso se creara un capítulo especial dotado con 20.000 pesetas para pagar el descuento del 6 por 100 que pesa sobre los varios empleados del Ayuntamiento con haber menor de 1.000 pesetas.

El Sr. Galán encareció muy de su agrado esta proposición, que creía era de justicia, aunque veíase en la imperiosa obligación de no aceptarla, ya que los presupuestos eran tan alambicados, tan al céntimo, que era imposible aumentar los gastos.

«En último término, dígame de dónde ha de sacarse la nueva cantidad, y aceptaré la proposición.» Rectificaron los Sres. Cano y Galán, insistiendo cada uno en sus puntos de vista.

El Sr. Cano habló de nuevo proponiendo para pagar aquella cantidad, suprimir el sueldo de 7.000 pesetas asignado al representante del Ayuntamiento en Madrid y reduciendo a 6.000 pesetas las 14.000 consignadas para la conservación de los Monumentos. «Son en total 15.000 pesetas y ya tengo bastante para lo que pido.»

El alcalde advirtió al orador que defendería la proposición en hora oportuna.

Continuando la discusión del presupuesto de gastos, se aprobaron las relaciones de Secretaría, Contaduría (donde se crea una plaza mas de auxiliar con 2.000 pesetas), Depositaria, Mercados y Junta de Evaluación.

Al discutirse el concepto «varios», la comisión de Hacienda propuso rebajar a 365 pesetas el sueldo de 1.750 asignado al secretario particular del alcalde. Los Sres. Paredes, Martín Mengod y Perez Lucía anunciaron que votarían en contra; el Sr. Mira propuso que se estableciera como vino la partida en presupuestos anteriores ó que se suprimiera la plaza.

Intervino el Sr. Caber. Dijo que la Junta de Asociados no tiene derecho para mermar las atribuciones del alcalde; pero «es que éstos no se cuentan con un secretario particular, sino que existen además de las oficinas un auxiliar y un escribiente, que ponen a su servicio, como sucede ahora. No puede suprimir el Ayuntamiento la plaza de secretario particular, es cierto; pero también lo es que no puede consentir se empleen en este ser-

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Calle de Trinitarios, núm. 10

Jefe de estudios, D. Emeterio Muga, capitán de Estado Mayor. Profesorado competente y completo material de enseñanza.

AGUAS POTABLES

153 son las bombas Norteamericanas con electro-motor instaladas en Valencia por la casa

Vilanova Hermanos

SITUADA EN EL CAMINO DEL GRAO, JUNTO A LA VIA DE BARCELONA, cuya lista de referencias tenemos a disposición de quien lo solicite.

67 pozos abisintos con idénticos resultados. Ofrecemos formalmente cuantas garantías y facilidades desee el comprador.

Vilanova Hermanos, cerca del Grao, Teléfono 1.248

ACADEMIA LUIS

Director: D. FRANCISCO LUIS y LLOPIS, Licenciado en Ciencias y en Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del Instituto

Profesorado

Dr. DELEITO PIÑUELA, catedrático de la Universidad; Dr. VENTURA TRAVESET, id. id.; Dr. JUANEDA, profesor auxiliar de la Universidad; Dr. VILLARROYA IZQUIERDO, id. id.; Dr. MARTÍN GÓDOL, profesor delegado de Filosofía y Letras; Ldo. DIEGO MARÍN, id. id., de Ciencias, y el DIRECTOR DE LA ACADEMIA.

Se reciben encargos de matrícula para alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

San Vicente, núm. 195

vicio, además de aquél, dos empleados de plantilla.»

El Sr. Martínez Aloy pronunció un excelente discurso patentizando la obligación en que se halla el Ayuntamiento de dotar la plaza ya mencionada. «La mayoría, como de costumbre, no tiene franqueza para decir lo que piensa y lo que se propone: va de soslayo. No quiere aparecer como incumplidora de la ley, pero la barrena.»

Rectificó el Sr. Cuber diciendo que la mayoría suprimiera la plaza en cuestión si pudiera; pero ya que esto no era posible, asignaba para la misma el sueldo que, en su opinión, bastaba. «El Sr. Mira dice nada acerca de si debía darse al secretario particular dos ó seis.» En votación nominal, por 24 votos contra 16, se acordó la rebaja de que hacemos mención al principio.

La comisión de Hacienda propuso suprimir la plaza de investigador de arbitrios municipales dotada con el haber de 1.500 pesetas. El Sr. Cortina manifestó que había votado en la comisión a favor de este acuerdo, pero mas enterado de las condiciones reunidas por el interesado, solicitaba continuara en el puesto hasta que pudiera jubilarse. La Junta consideró muy pertinentes estas manifestaciones, ya que al interesado faltan solo seis meses para conseguir aquella jubilación. Igualmente manifestaciones hicieron los Sres. Paredes, Martín Mengod, Galán y Perez de Lucía, aprobándose la enmienda del Sr. Cortina.

Al darse cuenta de la partida que proponía la continuación del agente del Ayuntamiento en Madrid con el haber de 5.000 pesetas, el Sr. Cano Pacheco solicitó la supresión de la plaza por innecesaria. El Sr. Galán explicó lo ocurrido al tratar de este asunto en el seno de la comisión de Hacienda, y dijo que se manifestaban dos tendencias, una partidaria de mantener el sueldo de 7.000 pesetas asignado en el presupuesto anterior y otra favorable a que esta cantidad se rebajara a 3.500.

«Hubo—continuó—quien para armonizar ambas pretensiones propuso fijar el sueldo del agente del Ayuntamiento en Madrid en 5.000 pesetas. Votáronse aquellas proposiciones y hubo empate hasta que decidió el voto de calidad del presidente. La comisión de Hacienda propone lo que habéis oído al principio: el Sr. Cano solicita la supresión de la plaza; yo tengo que defender el dictamen de la comisión que presido.»

El Sr. Mira propuso aumentar a 7.000 pesetas el sueldo asignado al agente. El Sr. Paredes dijo que aunque el año pasado fué uno de los que votaron el aumento de 2.000 pesetas en el sueldo del Sr. Villarroya, creía al presente que este era exagerado. «Necesita el Ayuntamiento un representante en Madrid, pero está bien retribuido con 3.000 pesetas, que es lo que propongo se le asigne.»

El Sr. Cortina, después de declarar que el asunto que se debatía no era cuestión de partido, sino simplemente administrativa, en la cual cada edil podía mantener su criterio propio sin menoscabo de la unión de la mayoría, se opuso a la petición del Sr. Cano.

Votada la enmienda de este edil radical, se deshecho por 24 votos contra 7.

Por igual número de votos se deshecho la del Sr. Paredes, y quedó aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda.

La misma propuso suprimir la cantidad de 2.000 pesetas asignadas al agente del Ayuntamiento en Madrid para gastos de representación. El Sr. Mira se opuso a esto, solicitando se mantuviera la consignación mencionada.

El Sr. Cano hizo uso de la palabra únicamente para decir que desaba hacer constar que los concejales que pedían la rebaja de las 2.000 pesetas y subidas pertenecen a la mayoría republicana.

Los Sres. Urios, Perez de Lucía y Galán combatieron la proposición del Sr. Mira, que fué desechada por 33 votos contra ocho.

Se aprobaron a continuación las demás gratificaciones que figuraban en las partidas 51 a 62.

Ocupó la presidencia el Sr. Cuber, dando el lugar al Sr. Cano para expresar su satisfacción. Se aprobaron los aumentos graduales reglamentarios y los gastos de escritorio, impresos, etc., que ascienden a 12.000 pesetas, y los mismos de las secciones facultativas de Policía urbana y Contaduría.

Y se levantó la sesión para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

Fiestas regionales EN MELIANA

Hoy comenzarán las tradicionales fiestas con la solemne bendición de la nueva ermita. Mañana al anochecer será trasladada la imagen de la Patrona Nuestra Señora de la Misericordia desde su ermitorio, situado junto a la carretera de Barcelona, a la iglesia parroquial. Después habrá serenata.

El viernes se celebrará la función religiosa en honor de la Virgen y por la noche, después de lo procesión, será bajada la imagen del Cristo de la Providencia desde su nueva ermita a la parroquia. Esa noche se dispararán un castillo de fuegos artificiales y la cordá, después del concierto musical.

El sábado, a las nueve y media, será la misa solemne cantándose a toda orquesta la del maestro Giner. Predicará el canónigo de Jaén Dr. Juliá. Después se disparará un descomunal engrallat. Por la tarde se verificará la romería a la ermita del Cristo de la Providencia y al anochecer será la procesión general, terminando las fiestas con un magnífico castillo de fuegos artificiales.

EN RAFELBUÑOL

Las anuales fiestas de este pueblo serán muy lucidas, a juzgar por el siguiente programa: El sábado próximo por la tarde será recibida

la banda de música del regimiento de Guadalajara, que es la que ha de tocar en estas fiestas. Por la noche dará una serenata.

El domingo, al amanecer, Diana. A las diez solemne función religiosa en honor de la Patrona Nuestra Señora del Milagro, cuyo precioso relicario es un facsimil del original que se venera en la iglesia del convento de monjas de Concentración. Se cantará la misa del maestro Giner, por los profesores Sres. Alonso, Dominguez y otros de Valencia, siendo el orador sagrado el canónigo de la Metropolitana Dr. D. Juan Bautista Luis y Pérez. Al final se disparará un engrallat que recorrerá varias calles.

Por la tarde se verificará la bendición de la nueva pila bautismal por el cura Dr. Gimeno, cuyo celo tantas mejoras debe aquella parroquia. A continuación se celebrará el primer bautismo, cuyo neófito será apadrinado por el alcalde don Carlos Sancho, en representación del Ayuntamiento, y doña Rosa Fenollosa, esposa del municipal D. Vicente Bosó. Después saldrá una cabalgata, a la que seguirá la procesión general, que recorrerá todo el pueblo, siendo incontables los versos que se recitarán y las tracas y rodetes que se dispararán por la carrera. Por último, habrá castillo de fuegos artificiales.

El lunes será la fiesta de los santos abogados contra los pedriscos Abdón y Senén. Ocurrirá la Sagrada Catedral el Dr. D. Salvador Gimeno Casavella. Por la tarde concierto musical, y por la noche procesión y castillo.

La curación de La Hernia

El nuevo descubrimiento del gran especialista de París M. A. CLAVERIE

Toda la prensa médica se ocupa actualmente del descubrimiento, verdaderamente sensacional de un nuevo aparato herniario debido al gran especialista de París M. A. CLAVERIE, aparato que la validó a su inventor, de parte de todo el Cuerpo médico, justo tributo de entusiastas felicitaciones.

El nuevo aparato, que es el resultado de las perfecciones realizadas incesantemente en el tipo primitivo del Braguero Neumático sin resorte, hoy conocido en el mundo entero, no es ni mas ni menos que el resultado de 25 años de experiencias realizadas en todas las regiones europeas en mas de un millón de casos.

Su gran resistencia, unida a su flexibilidad maravillosa, hacen de él la última palabra dada al herniario; se adapta exactamente al cuerpo, no cambia nunca de sitio, y permite a cuantos lo llevan, hombres ó mujeres, ancianos ó niños, entregarse a sus ocupaciones habituales y ejercer, sin la menor molestia, las profesiones mas pesadas.

Bajo la presión de este aparato, presión energética, pero siempre bien soportada, desaparece el tumor, sin dejar huella alguna de su presencia, colapsándose dicha, desapareciendo con la vuelta de la salud y de las fuerzas y la curación del enfermo en breve plazo.

Desoído el Sr. A. CLAVERIE de conservar a su método incomparable todo su valor científico, desea colocar personalmente sus aparatos a los enfermos, prodigando al mismo a los que a él se confían, los consejos que le dicta su indiscutible experiencia profesional.

Tenemos, pues, una verdadera satisfacción en anunciar a nuestros lectores la llegada a España del eminente especialista ya nombrado, y recomendamos encarecidamente a cuantos sufren de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., que se apresuren a visitar a dicho señor, en la seguridad de que, gracias a él, encontrarán inmediato y definitivo alivio a sus sufrimientos.

El Sr. CLAVERIE recibirá a los enfermos, y hará personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, en:

VALENCIA, viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de setiembre, Gran Hotel.

ALICANTE, martes 17 de setiembre, Gran Hotel.

DESDE JAVEA

Riña de carabineros.—Un muerto y un «roder» mas.—Su persecución.—Suicidio. Javea 9 de setiembre de 1907.

Dr. Director de LAS PROVINCIAS

En la noche del 10 de agosto próximo pasado, y hallándose

El Bofiler trasladóse el día 15 al Valle de Gallinera a entrevistarse con un sujeto de Ebo y otro de Parsent, también rovers, y según se dice, convinieron en formar partida y dar un golpe sobre determinada persona pudiente de Jávea, al objeto de hacer dinero. El 16 regresó a este término el Bofiler, previsto de una tercera rolomatina...

Había dispuesto el primer teniente de Carabineros D. Eusebio Pereira que veinte hombres ocuparan por patrullas, la partida «Lluques», presidiendo que por allí cubrían al perseguido. En efecto; hallábase éste en una miserable casita de aquel accidentado paraje, jugando a las cartas con algunos campesinos y pasando la velada. A las diez manifestó que tenía que marchar en busca de un sitio seguro donde poder estar el siguiente día y disolvióse la reunión, partiendo juntos el Bofiler y otro; pero teniendo ser sorprendidos, convinieron en que el campesino iría delante y en el caso de descubrir peligro cantarían una canción en voz recia por vía de aviso; el Bofiler iba cien pasos a la zaga, con la tercera rolomatina al hombro. Tomaron por la vereda que guardaban los carabineros Mitana, Reig y Perez; descubrieron al campesino; percibió éste a los otros apostados a cinco metros de la senda y canturreó un aire del país; pero en voz demasiado baja para ser oído por el compañero y pasó.

Aproximóse confiado el Bofiler; la oscuridad completa; los carabineros quitábase los blancos rojos y dan el jaito; a cuya voz salta el Bofiler fuera de la vereda y se abre el fuego por las dos partes. El Bofiler escapa caído a través; una bala habiéndole atravesado el brazo izquierdo, y el viento de parte a parte. Quedó un solo cartucho; apoya la boca de la tercera rolomatina sobre la tejilla izquierda y se dispara el último tiro. Todavía no muere. Los carabineros siguen en sus puestos. Llegó el Bofiler a una casita, llama y pide al dueño le socorra. Lo tiende sobre un jergón. El inteligente cabo D. Miguel Ramis había dispuesto que los guardias Mit y Adrover salieran de servicio. Oyeron el tiro y al poco rato penetraron en la casita, donde capturaron al Bofiler. Después de media noche presentáronse el juez señor Bover, el actuario Sr. Palacio, el médico señor Perez y el oficial de carabineros Sr. Pereira. Trasladado al Hospital de ésta, el herido falleció a la una y media de la tarde de hoy.

Diario de Avisos

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Administrador de Loterías y Tabacos, 25 pesetas; id. de Suca, 1.185; don José María Martí, 1.200; D. Pascual Martínez, 809,76; y D. Manuel Ferrandis, 155,26.

**Gallicida Pizá** Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DURAZOS; no motiva los inconvenientes de emplastos y ungüentos. Precio, DVA pesetas. Por correo y certificado, 1,90.—Plaza del Eno, 3, farmacia, Barcelona. Depósitos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Cosecheros de vinos Fermentos directos

Usándolos en la vendimia se obtiene una fermentación compacta, el grado máximo de alcohol y el adolor a los pocos días, sin necesidad de clarificantes, yase ni otras drogas.

**R. Cantero** Pintor Sorolla, 24 (cerca de la fuente de los Patos), Valencia.

Alhama de Aragón

Bañistas y veraneantes: Visited los grandiosos hoteles y balnearios TERMAS DE MATHEU y SAN FERMIN, los únicos que disponen de magníficos jardines, frondosa alameda, preciosos parques y lago navegable, que templando los rigores del calor, convierten dichos balnearios, reputados como de los mejores de España, en una deliciosa residencia veraniega. Distanse de la estación, dos minutos. Precios, desde 5 pesetas a 12,50.

Gramófonos Cuesta Salón Cuesta

APARATOS DE FOTOGRAFIA Gramófonos Cuesta

MOVIMIENTO DE POBLACION

Antesyer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: María Antonia Sánchez Pons, de 2 meses, Bufaza, 21, de enterocolitis; Brígida Martín Gil, de 8 años, Camino de Aragón, sin número, de colicabulosis con meningitis.—Manuel Pastor, San Martín, de 15 meses, Santísimo, 9, de difteria.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: Antonio Estera Amago, de 41 años, Camino del Grao, sin número, de calcantura tifoidea forma hemorrágica. Defunciones: Ninguna. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: María Navarro Cobrán, de 30 años, Hospital provincial, de cáncer de la matriz.—María de los Remedios Gil Ojeda, de 75 años, San Vicente, 261, de enteritis. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunciones: Desamparados Badal Sales, de 16 meses, casa del Real, sin número, de viruela.—Enrique Blay Cervera, de 15 años, Baja, 21, de febre tifoidal. Defunciones: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 0.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Prot y Jacinto, mártires.—El día y la misa son de la Virgen, con rito semidoble. Defunciones: San Juan, mártir. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Valeriano y Leocadio, mártires. Defunciones: San Juan, mártir. Defunciones: San Juan, mártir. Defunciones: San Juan, mártir. Defunciones: San Juan, mártir.

De la TARDE

Madrid 10, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. «Salpicaduras» titu a su fondo El Imparcial, y lo destina a protestar de los conceptos falsos e injuriosos para nuestros soldados y marinos que vierten los periódicos extranjeros, especialmente El Journal de Paris. Cree que el gobierno debiera consignar una protesta enérgica por esta conducta. Aplande la conducta que observa el señor Maura en la cuestión de Marruecos angustando que responde perfectamente a los deseos de Europa.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

10 de setiembre de 1907. Barómetro, 757,0; termómetro, 27,2; humedad, 73; dirección del viento, E. fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado. Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 41,2.—Máxima a la sombra, 28,2.—Mínima a la sombra, 19,6.—Mínima al record, 18,8.—Evaporación en milímetros, 4,2.—Lluvia en milímetros, 0.—Velocidad del viento en kilómetros, 100. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 5 horas y 35 minutos, y se pone a las 6 y 17. La luna sale a las 9 y 5 minutos de la mañana, y se pone a las 8 y 32 de la noche.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—A las nueve de la noche. Compañía Internacional de Variedades.—Empresa del gran Teatro Sotiano.—10 TIGRES DE BENGALA 10.—Variado y extenso programa de cinematografía.—Seis artistas de fama universal. Entrada general, 80 céntimos.—Sillas de pista, 75 id. Espectáculo el más barato de Valencia. EL DUELO. Cinematógrafo Moderno, San Vicente, 128 y 125 (frente a San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 céntimos. Preferencia 1 real.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 10 de setiembre de 1907. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 8110 o. Deuda amortizable al 5 por 100: 10000 d. Obligaciones municipales 6% emisión: 10175 d. Obligaciones municipales, 7% emisión: 10175 d. Obligaciones provinciales, Carrteras: 10475 d. id. id. Puertos: 10500 d. id. id. Cárceles: A: 10800 d. id. id. Cárceles: B: 10800 d. id. id. Cárceles: C: 10800 d. Títulos amortizables de la Diputación: 10950 d.

Productos del Campo

Cheste 9.—Vino tinto, el decálitro, de 0,90 a 1,10; vino blanco, de 1,15 a 1,30; algarobas, la arroba, 1,50; aceite superior, 15; aceite de primera, 13; carbón blanco, 150; carbón de pino, 125; cebada, la varchilla, 475; heces de vino (farga), la arroba, 3,50. Vinaroz 9.—Vino, el grado, 0,09 pesetas; aceite, la arroba, 13; trigo, la varchilla, 888; cebada, 2; arvejonas, 835; algarobas, la arroba, 216; habones, la varchilla, 825; habas, 3; uva, la arroba, 0,75; alubias, el decálitro, 5,50 pesetas.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 10 SETIEMBRE. Vapor Nemrod, de Bermeo y escalas, con explosivos.—Vapor Isla de Panay, de Liverpool y escalas, de tránsito.—Vapor Lederer Sandor, de Fiume y escalas, con cargo general. DESPACHADAS. Vapor Nemrod, para Bilbao, de tránsito y otros.—Vapor Isla de Panay, para Manila, de tránsito y otros.—Vapor Cyria, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Oheque de banquero: 1455. 8 días vista, comercial: 1354 a 1345. Londres.—Oheque de banquero: 2857. 8 días vista, comercial: 2542 a 2532.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 10, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 8125. Deuda amortizable al 5 por 100... 10000. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 7050. F. O. de España (acciones)... 6845. F. O. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)... 5720. F. O. de Orense (acciones)... 1440. Cambios St. París, a la vista... 2880. Cambios St. Londres, a la vista... 2880. París: 4 por 100 exterior... 8190. Telegramas del día 10 de setiembre. De París, a las 14. 4 por 100 exterior... 8190. F. O. Norte... 28100. F. O. Zaragoza... 28100. 4 por 100 interior... 7050. Buffelsdoorn... 200. Rio Tinto... 48612. De Madrid, a las 15. Tabacaleras... 40100. París: 4 por 100 exter... 8190. Cambios París... 1425. Cambios Londres... 2873. De Madrid, a las 16. 4 por 100 interior... 8125. De Barcelona, a las 16. Interior... 5125. Madrid... 8125. Colonial... 7050. París... 9190. Alicante... 5720. Francos... 2430. Nortes... 6845. Libras... 2880. Orenses... 2435. Cotización oficial. Madrid 10, a las 16. En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: a 8120. Los francos: a 1425. 4 por 100 exterior: a 2873. Las obligaciones del empréstito: a 10035.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

La fiebre amarilla. Londres.—Regístranse numerosos casos de fiebre amarilla en Port Said. El mal ha tomado caracteres de verdadera epidemia. Españoles vencedores. Arcechón.—En las regatas internacionales triunfaron los marineros de una cañonera española. Los vencedores fueron aclamados con entusiasmo. El Infante D. Carlos. París.—Le Figaro asegura que a mediados del próximo noviembre se verificará en Inglaterra el casamiento del infante D. Carlos de Borbón con la princesa de Orleans. Hará los honores el duque de Luynes y probablemente asistirán los reyes de España.

De la NOCHE

Madrid 10, a las 10:50 noche. Visita de ministros. Los Sres. La Cierva y Gonzalez Busada han visitado por separado al Sr. Primo de Rivera, que actúa de presidente interino del gobierno. Dichos ministros fueron interrogados al salir del despacho del señor marqués de Estella, y contestaron que carecía de importancia lo tratado en la entrevista.

La Junta del Censo. Ha regresado el presidente del Tribunal Supremo. Seguidamente ha conferenciado con el Sr. La Cierva acerca de la constitución de la Junta Central del Censo. Dicha Junta se reunirá esta tarde en pleno.

Los concejales de Castellón. A los periodistas que le han visitado esta mañana ha negado rotundamente el Sr. La Cierva que sea cosa del gobierno lo del procesamiento de los cuatro concejales republicanos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ha asegurado que el procesamiento ha sido decretado a instancias del alcalde Sr. Espresati.

Contra los periódicos. El ministro de la Gobernación ha considerado injurioso el artículo del Sr. Nékens relatando el motivo de la Carcel-Modelo, por cuya publicación fué denunciado ayer El País. Ha dicho el ministro que igual suerte que El País, correrán cuantos periódicos lo reproduzcan. Y en efecto, España Nueva y El Liberal, que lo insertaban esta mañana, han sido denunciados y recogidos los ejemplares por orden del juez de guardia.

Los viajes del rey. Ha dicho el Sr. La Cierva que el rey visitará a Lugo antes de presenciar las maniobras militares y antes de visitar la isla Cortegada.

La policía. Obra ya en poder del ministro de la Gobernación el decreto firmado sobre reorganización de la policía. Así nos lo ha dicho esta mañana, añadiendo que hasta la noche no facilitará a la prensa referencias de la reformas.

Los sucesos de Marruecos. El correspondiente del Times en Tanger atribuye a Muley Hafid el propósito de mantener cordiales relaciones con los pueblos europeos y respetar los tratados concertados por sus antecesores. Añade que se halla dispuesto el usurpador a convinar una fórmula de arreglo para las cuestiones pendientes, habiendo puesto, como muestra de su sinceridad, el gran sello del Estado en la carta sopheriana en que comunica dichos propósitos.

La calefacción en los trenes. El ministro de Fomento ha desestimado las instancias de algunas empresas ferroviarias reclamando contra la resolución por la que se les obliga a dotar de calefacción a los coches de 2.ª y 3.ª clase. Mantiene la resolución, y obliga además a presentar en el ministerio, dentro de un plazo breve, los proyectos de calefacción que se propongan adoptar.

El puerto de Cadiz. El ministro de Fomento ha firmado una real orden que aparecerá en la Gaceta a fines de la próxima semana, aprobando el anuncio del tercer concurso para las obras del puerto de Cadiz, con arreglo al pliego de condiciones formulado por aquella Junta de Obras 6 informado favorablemente por el Consejo de Estado.

La Junta del Censo. A las tres y media de la tarde se han reunido en el Tribunal Supremo los señores que forman la Junta Central del Censo. Preside el acto el que lo es del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo. Las corporaciones que tienen derecho a formar parte de la Junta, están representadas por sus vicepresidentes. Asisten los Sres. Díaz Maestre, Conde y Luque, Sanchez Cobeña, Moreno Rodriguez y Martín Sanchez. De secretario actúa el oficial mayor del Congreso Sr. Gamonedá.

El verano de los reyes. San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra: Ascendiendo a generales de brigada al coronel de caballería D. José Milans del Bosch y al de infantería D. Joaquín Carrasco Navarro. Nombrando presidente de la sección de Industrias militares al general de brigada D. José Monzó. Idem jefe de una brigada en Badajoz al idem D. Segundo Recio. Idem gobernador del castillo y plaza de Figueras al idem D. Miguel Morell. Segundo jefe de la capitania general de Baleares y gobernador de Menorca al idem D. José Nonnet. Secretario de la inspección de Carabineros al idem D. José Querol. Gobernador militar de Santander al idem D. Victor Sanchez Mesa.

Apertura de una Exposición. Salamanca.—Se ha inaugurado la Exposición de Industrias derivadas de la ganadería. Han asistido al acto de la inauguración el prelado y las autoridades civiles y militares. La Exposición de Industrias se halla instalada en el local del Mercado Nuevo. Hay instalaciones muy bonitas, no solo locales, si que también de Madrid, Valladolid, Zamora, Logroño, Toledo y Escorial. La Exposición de Ganadería se halla instalada en el Mercadillo y hay preciosos ejemplares.

Maniobras militares. Valladolid.—Regresaron las tres baterías de artillería que estuvieron practicando ejercicios de tiro de cañón en Rioseco. El general Sr. Sala manifestó satisfacción del resultado. Los jefes, oficiales y soldados han sido agasajados por el vecindario.

Caso nuevo. Coruña.—Las Sociedades obreras se han negado a nombrar los diez representantes en la Junta provincial del Censo. Se ha consultado el caso al gobierno.

De Barcelona. Barcelona.—Ha regresado de la playa de Caldetas el crucero chileno «Ministro Zenteno».

De la TARDE

Madrid 10, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa. «Salpicaduras» titu a su fondo El Imparcial, y lo destina a protestar de los conceptos falsos e injuriosos para nuestros soldados y marinos que vierten los periódicos extranjeros, especialmente El Journal de Paris. Cree que el gobierno debiera consignar una protesta enérgica por esta conducta. Aplande la conducta que observa el señor Maura en la cuestión de Marruecos angustando que responde perfectamente a los deseos de Europa.

De la NOCHE

Madrid 10, a las 10:50 noche. Visita de ministros. Los Sres. La Cierva y Gonzalez Busada han visitado por separado al Sr. Primo de Rivera, que actúa de presidente interino del gobierno. Dichos ministros fueron interrogados al salir del despacho del señor marqués de Estella, y contestaron que carecía de importancia lo tratado en la entrevista.

La Junta del Censo. Ha regresado el presidente del Tribunal Supremo. Seguidamente ha conferenciado con el Sr. La Cierva acerca de la constitución de la Junta Central del Censo. Dicha Junta se reunirá esta tarde en pleno.

Los concejales de Castellón. A los periodistas que le han visitado esta mañana ha negado rotundamente el Sr. La Cierva que sea cosa del gobierno lo del procesamiento de los cuatro concejales republicanos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ha asegurado que el procesamiento ha sido decretado a instancias del alcalde Sr. Espresati.

Contra los periódicos. El ministro de la Gobernación ha considerado injurioso el artículo del Sr. Nékens relatando el motivo de la Carcel-Modelo, por cuya publicación fué denunciado ayer El País. Ha dicho el ministro que igual suerte que El País, correrán cuantos periódicos lo reproduzcan. Y en efecto, España Nueva y El Liberal, que lo insertaban esta mañana, han sido denunciados y recogidos los ejemplares por orden del juez de guardia.

Los viajes del rey. Ha dicho el Sr. La Cierva que el rey visitará a Lugo antes de presenciar las maniobras militares y antes de visitar la isla Cortegada.

La policía. Obra ya en poder del ministro de la Gobernación el decreto firmado sobre reorganización de la policía. Así nos lo ha dicho esta mañana, añadiendo que hasta la noche no facilitará a la prensa referencias de la reformas.

Los sucesos de Marruecos. El correspondiente del Times en Tanger atribuye a Muley Hafid el propósito de mantener cordiales relaciones con los pueblos europeos y respetar los tratados concertados por sus antecesores. Añade que se halla dispuesto el usurpador a convinar una fórmula de arreglo para las cuestiones pendientes, habiendo puesto, como muestra de su sinceridad, el gran sello del Estado en la carta sopheriana en que comunica dichos propósitos.

La calefacción en los trenes. El ministro de Fomento ha desestimado las instancias de algunas empresas ferroviarias reclamando contra la resolución por la que se les obliga a dotar de calefacción a los coches de 2.ª y 3.ª clase. Mantiene la resolución, y obliga además a presentar en el ministerio, dentro de un plazo breve, los proyectos de calefacción que se propongan adoptar.

El puerto de Cadiz. El ministro de Fomento ha firmado una real orden que aparecerá en la Gaceta a fines de la próxima semana, aprobando el anuncio del tercer concurso para las obras del puerto de Cadiz, con arreglo al pliego de condiciones formulado por aquella Junta de Obras 6 informado favorablemente por el Consejo de Estado.

La Junta del Censo. A las tres y media de la tarde se han reunido en el Tribunal Supremo los señores que forman la Junta Central del Censo. Preside el acto el que lo es del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo. Las corporaciones que tienen derecho a formar parte de la Junta, están representadas por sus vicepresidentes. Asisten los Sres. Díaz Maestre, Conde y Luque, Sanchez Cobeña, Moreno Rodriguez y Martín Sanchez. De secretario actúa el oficial mayor del Congreso Sr. Gamonedá.

El verano de los reyes. San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra: Ascendiendo a generales de brigada al coronel de caballería D. José Milans del Bosch y al de infantería D. Joaquín Carrasco Navarro. Nombrando presidente de la sección de Industrias militares al general de brigada D. José Monzó. Idem jefe de una brigada en Badajoz al idem D. Segundo Recio. Idem gobernador del castillo y plaza de Figueras al idem D. Miguel Morell. Segundo jefe de la capitania general de Baleares y gobernador de Menorca al idem D. José Nonnet. Secretario de la inspección de Carabineros al idem D. José Querol. Gobernador militar de Santander al idem D. Victor Sanchez Mesa.

Apertura de una Exposición. Salamanca.—Se ha inaugurado la Exposición de Industrias derivadas de la ganadería. Han asistido al acto de la inauguración el prelado y las autoridades civiles y militares. La Exposición de Industrias se halla instalada en el local del Mercado Nuevo. Hay instalaciones muy bonitas, no solo locales, si que también de Madrid, Valladolid, Zamora, Logroño, Toledo y Escorial. La Exposición de Ganadería se halla instalada en el Mercadillo y hay preciosos ejemplares.

Maniobras militares. Valladolid.—Regresaron las tres baterías de artillería que estuvieron practicando ejercicios de tiro de cañón en Rioseco. El general Sr. Sala manifestó satisfacción del resultado. Los jefes, oficiales y soldados han sido agasajados por el vecindario.

Caso nuevo. Coruña.—Las Sociedades obreras se han negado a nombrar los diez representantes en la Junta provincial del Censo. Se ha consultado el caso al gobierno.

De Barcelona. Barcelona.—Ha regresado de la playa de Caldetas el crucero chileno «Ministro Zenteno».

De la NOCHE

Madrid 10, a las 10:50 noche. Visita de ministros. Los Sres. La Cierva y Gonzalez Busada han visitado por separado al Sr. Primo de Rivera, que actúa de presidente interino del gobierno. Dichos ministros fueron interrogados al salir del despacho del señor marqués de Estella, y contestaron que carecía de importancia lo tratado en la entrevista.

La Junta del Censo. Ha regresado el presidente del Tribunal Supremo. Seguidamente ha conferenciado con el Sr. La Cierva acerca de la constitución de la Junta Central del Censo. Dicha Junta se reunirá esta tarde en pleno.

Los concejales de Castellón. A los periodistas que le han visitado esta mañana ha negado rotundamente el Sr. La Cierva que sea cosa del gobierno lo del procesamiento de los cuatro concejales republicanos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ha asegurado que el procesamiento ha sido decretado a instancias del alcalde Sr. Espresati.

Contra los periódicos. El ministro de la Gobernación ha considerado injurioso el artículo del Sr. Nékens relatando el motivo de la Carcel-Modelo, por cuya publicación fué denunciado ayer El País. Ha dicho el ministro que igual suerte que El País, correrán cuantos periódicos lo reproduzcan. Y en efecto, España Nueva y El Liberal, que lo insertaban esta mañana, han sido denunciados y recogidos los ejemplares por orden del juez de guardia.

Los viajes del rey. Ha dicho el Sr. La Cierva que el rey visitará a Lugo antes de presenciar las maniobras militares y antes de visitar la isla Cortegada.

La policía. Obra ya en poder del ministro de la Gobernación el decreto firmado sobre reorganización de la policía. Así nos lo ha dicho esta mañana, añadiendo que hasta la noche no facilitará a la prensa referencias de la reformas.

Los sucesos de Marruecos. El correspondiente del Times en Tanger atribuye a Muley Hafid el propósito de mantener cordiales relaciones con los pueblos europeos y respetar los tratados concertados por sus antecesores. Añade que se halla dispuesto el usurpador a convinar una fórmula de arreglo para las cuestiones pendientes, habiendo puesto, como muestra de su sinceridad, el gran sello del Estado en la carta sopheriana en que comunica dichos propósitos.

La calefacción en los trenes. El ministro de Fomento ha desestimado las instancias de algunas empresas ferroviarias reclamando contra la resolución por la que se les obliga a dotar de calefacción a los coches de 2.ª y 3.ª clase. Mantiene la resolución, y obliga además a presentar en el ministerio, dentro de un plazo breve, los proyectos de calefacción que se propongan adoptar.

El puerto de Cadiz. El ministro de Fomento ha firmado una real orden que aparecerá en la Gaceta a fines de la próxima semana, aprobando el anuncio del tercer concurso para las obras del puerto de Cadiz, con arreglo al pliego de condiciones formulado por aquella Junta de Obras 6 informado favorablemente por el Consejo de Estado.

La Junta del Censo. A las tres y media de la tarde se han reunido en el Tribunal Supremo los señores que forman la Junta Central del Censo. Preside el acto el que lo es del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo. Las corporaciones que tienen derecho a formar parte de la Junta, están representadas por sus vicepresidentes. Asisten los Sres. Díaz Maestre, Conde y Luque, Sanchez Cobeña, Moreno Rodriguez y Martín Sanchez. De secretario actúa el oficial mayor del Congreso Sr. Gamonedá.

El verano de los reyes. San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra: Ascendiendo a generales de brigada al coronel de caballería D. José Milans del Bosch y al de infantería D. Joaquín Carrasco Navarro. Nombrando presidente de la sección de Industrias militares al general de brigada D. José Monzó. Idem jefe de una brigada en Badajoz al idem D. Segundo Recio. Idem gobernador del castillo y plaza de Figueras al idem D. Miguel Morell. Segundo jefe de la capitania general de Baleares y gobernador de Menorca al idem D. José Nonnet. Secretario de la inspección de Carabineros al idem D. José Querol. Gobernador militar de Santander al idem D. Victor Sanchez Mesa.

Apertura de una Exposición. Salamanca.—Se ha inaugurado la Exposición de Industrias derivadas de la ganadería. Han asistido al acto de la inauguración el prelado y las autoridades civiles y militares. La Exposición de Industrias se halla instalada en el local del Mercado Nuevo. Hay instalaciones muy bonitas, no solo locales, si que también de Madrid, Valladolid, Zamora, Logroño, Toledo y Escorial. La Exposición de Ganadería se halla instalada en el Mercadillo y hay preciosos ejemplares.

Maniobras militares. Valladolid.—Regresaron las tres baterías de artillería que estuvieron practicando ejercicios de tiro de cañón en Rioseco. El general Sr. Sala manifestó satisfacción del resultado. Los jefes, oficiales y soldados han sido agasajados por el vecindario.

Caso nuevo. Coruña.—Las Sociedades obreras se han negado a nombrar los diez representantes en la Junta provincial del Censo. Se ha consultado el caso al gobierno.

De Barcelona. Barcelona.—Ha regresado de la playa de Caldetas el crucero chileno «Ministro Zenteno».

De la NOCHE

Madrid 10, a las 10:50 noche. Visita de ministros. Los Sres. La Cierva y Gonzalez Busada han visitado por separado al Sr. Primo de Rivera, que actúa de presidente interino del gobierno. Dichos ministros fueron interrogados al salir del despacho del señor marqués de Estella, y contestaron que carecía de importancia lo tratado en la entrevista.

La Junta del Censo. Ha regresado el presidente del Tribunal Supremo. Seguidamente ha conferenciado con el Sr. La Cierva acerca de la constitución de la Junta Central del Censo. Dicha Junta se reunirá esta tarde en pleno.

Los concejales de Castellón. A los periodistas que le han visitado esta mañana ha negado rotundamente el Sr. La Cierva que sea cosa del gobierno lo del procesamiento de los cuatro concejales republicanos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Ha asegurado que el procesamiento ha sido decretado a instancias del alcalde Sr. Espresati.

Contra los periódicos. El ministro de la Gobernación ha considerado injurioso el artículo del Sr. Nékens relatando el motivo de la Carcel-Modelo, por cuya publicación fué denunciado ayer El País. Ha dicho el ministro que igual suerte que El País, correrán cuantos periódicos lo reproduzcan. Y en efecto, España Nueva y El Liberal, que lo insertaban esta mañana, han sido denunciados y recogidos los ejemplares por orden del juez de guardia.

Los viajes del rey. Ha dicho el Sr. La Cierva que el rey visitará a Lugo antes de presenciar las maniobras militares y antes de visitar la isla Cortegada.

La policía. Obra ya en poder del ministro de la Gobernación el decreto firmado sobre reorganización de la policía. Así nos lo ha dicho esta mañana, añadiendo que hasta la noche no facilitará a la prensa referencias de la reformas.

Los sucesos de Marruecos. El correspondiente del Times en Tanger atribuye a Muley Hafid el propósito de mantener cordiales relaciones con los pueblos europeos y respetar los tratados concertados por sus antecesores. Añade que se halla dispuesto el usurpador a convinar una fórmula de arreglo para las cuestiones pendientes, habiendo puesto, como muestra de su sinceridad, el gran sello del Estado en la carta sopheriana en que comunica dichos propósitos.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

